HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2024

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 172

Causante:

BLOQUE UNION POR LA PATRIA

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D. DECLARA DE INTERÉS EL PROYECTO "VOCES UNIDAS CONTRA EL BULLYING: UN PUENTE TRASOCEÁNICO DE HISTORIAS Y SOLUCIONES" DEL CÍRCULO ITALIANO RAÍCES SARDAS BUENOS AIRES NORTE - SEDE SAN ISIDRO.-

172

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Interbloque Unión por la Patria

45

San Isidro, 12 de abril de 2024

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

El proyecto "Voces Unidas contra el Bullying: Un Puente Transoceánico de Historias y soluciones" del Círculo Italiano Raíces Sardas Buenos Aires Norte - Sede San Isidro, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Círculo Italo- Argentino Raíces Sardas Buenos Aires Norte, es una organización sin fines de lucro, ubicada en la calle Belgrano 126 de la localidad de San Isidro. Que desde sus comienzos, hacia fines del año 1998 tiene como objetivo difundir la cultura de Cerdeña y mantener las tradiciones de la Isla;

Que, es un espacio de encuentro entre sardos, sus descendientes, y personas de la comunidad local, que con el tiempo se han convertido en "amigos de Cerdeña", combinando cultura, tradición, amistad, un profundo amor y respeto por su tierra;

Que, este proyecto nace de la colaboración entre FILEF Cerdeña y el Círculo ítalo-argentino Raíces Sardas Buenos Aires Nord en Argentina, con el objetivo de crear un diálogo abierto y constructivo sobre el acoso escolar, un fenómeno que sigue afectando la vida de muchos, independientemente de su edad, género u origen cultural. La colaboración con el Círculo Raíces Sardas representa un pilar fundamental de este proyecto, ofreciendo una valiosa perspectiva intercultural que podrá enriquecer el diálogo sobre el acoso escolar;

Que, esta coordinación subraya la importancia de compartir experiencias y soluciones más allá de las fronteras geográficas, uniendo a comunidades con los mismos orígenes pero distantes geográficamente, en la aspiración común de un entorno más seguro e inclusivo para todos. A través del uso del cine documental y la participación activa de expertos en la materia, el proyecto pretende compartir, sensibilizar y ofrecer herramientas concretas para deconstruir el acoso escolar;

Que, la propuesta se centra en la proyección de un audiovisual titulado **"Le parole nel cuore" de Luca Pagliari**, un documental centrado en la historia real de una joven sarda, que cuenta su adolescencia vivida a la sombra del bullying en la

ciudad de Nuoro, en Cerdeña. Esta narrativa personal y poderosa sirve como punto de partida para reflexiones más amplias sobre la dinámica del acoso, el impacto que tiene en las personas y las comunidades, y las estrategias para la resiliencia y la superación;

Que, inmediatamente después de la proyección del documental, se lleva adelante una sesión de charlas comisariadas por un panel de académicos y expertos que han dedicado su investigación al fenómeno del bullying. Estas intervenciones pretenden ofrecer una comprensión más profunda de las causas y consecuencias del acoso, así como estrategias efectivas para prevenirlo y combatirlo. Los participantes tendrán la oportunidad de interactuar con expertos, haciendo preguntas y compartiendo reflexiones, enriqueciendo así el diálogo con diferentes perspectivas;

Que, esta propuesta tiene como objetivo: sensibilizar sobre la dinámica y las consecuencias del acoso escolar, promover el debate y el intercambio de experiencias y estrategias de superación, crear una plataforma de diálogo entre diferentes culturas para unir fuerzas contra el bullying y ofrecer herramientas concretas e información útil para prevenir y combatir el acoso;

Que, a través de este proyecto, FILEF Sardegna y el Círculo Raíces Sardas de San Isidro pretenden crear un puente de solidaridad y conocimiento, subrayando la importancia de la comunidad y el apoyo mutuo en la lucha contra el bullying. Invitamos a todos a participar, contribuir y unirse a nosotros en este importante diálogo, hacia un futuro de mayor comprensión, respeto e inclusión;

Por las razones expuestas, las concejalas y concejales abajo firmantes solicitan el tratamiento y sanción del siguiente:

172

45

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
InterBloque Unión por la Patria

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1. El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, declara de interés cultural el proyecto "Voces Unidas contra el Bullying: Un Puente Transoceánico de Historias y soluciones" del Círculo Italiano Raíces Sardas Buenos Aires Norte - Sede San Isidro.-

Artículo 2. Arbitrense las medidas necesarias para proyectar el documental "Le parole nel cuore" el día lunes 22 de abril en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, en el marco de la visita de su directora Luca Pagliari.-

Artículo 3. Remítase copia de la presente resolución a Círculo Italiano Raíces Sardas Buenos Aires Norte - Sede San Isidro.-

Artículo 4. De forma.-

Manuela SCHUPPISSER
CONCEJALA
BLOQUE UNIÓN POR LA PATRIA
HCD San Isidro

Lic. Mateo Bartolini
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución N° 17-4-24 el presente
es copia fiel de su original
SAN ISIDRO 18 de Abril 2024

GABRIEL F. ESTORONI
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr Martin Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
12 ABR 2024
Hora 11:40 hs
RECIBIDO